

MEGAFARMACIAS S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2017

1. Actividad

La actividad principal de la compañía es la Venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales. La compañía es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), NIIF para PYMES. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde Marzo del 2000.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corrientes en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo se muestran en el estado de flujo de efectivo de la siguiente manera.

	2016
	(US Dólares)
Efectivo y equivalente de efectivo	16,714.41
	16,714.41

2.3. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

MEGAFARMACIAS S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.3.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de Diciembre del 2017 las cuentas por cobrar a corto plazo se presentan de la siguiente manera:

	2017
	(US Dólares)
CLIENTES	
- Clientes Manabí	16,561.27
EMPLEADOS	3883.60
OTROS	<u>26,904.45</u>

2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Al 31 de Diciembre del 2017 las Cuentas por pagar Proveedores se presentan de la siguiente manera:

	2017
	(US Dólares)
Ctas por Pagar Proveedores Inventarios	41,612.89
Ctas por Pagar Otros	21,799.73

2.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado.

MEGAFARMACIAS S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 se presentan con los siguientes saldos:

	2017
	(US
	Dólares)
Inventario para la venta	0.00
	0.00

2.5. Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de Diciembre del 2017 la cuenta Propiedad, Planta y Equipos se presenta con los siguientes saldos:

	2017
	(US
	Dólares)
Muebles y Enseres	0.00
Maquinaria y Equipos	0.00
Equipos de Computación	0.00
(-) Depreciación Acumulada	0.00
	0.00

2.6. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

MEGAFARMACIAS S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Dirección Regional del Trabajo consideró como una sola empresa para distribuir del 15% de la participación de trabajadores a favor de los empleados de la Compañía dedicada a la compra, distribución y venta de productos farmacéuticos y medicinales para consumo humano.

2.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.8.2. Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.9. Costos y Gastos

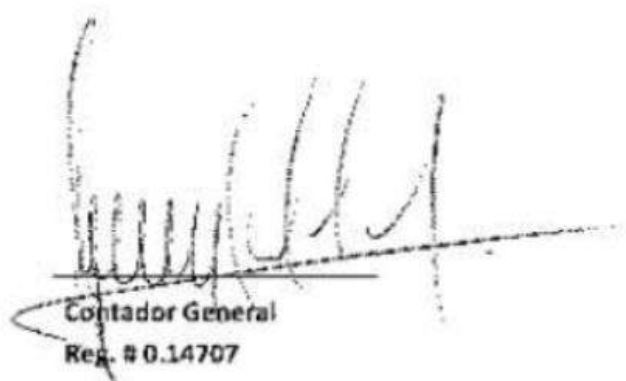
Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Hechos Occurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Contador General
Reg. # 0.14707